

 	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 1 de 7 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

Instrucciones:

- Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
- Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
- Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
- En el numeral 3: "Orden del día", enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.*
- En el numeral 4 "Elaborada por": escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
- En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
- En el numeral 6 "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
- En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
- En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
- En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
- En el numeral 10. "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
- Haga lectura del acta y en el numeral 2 "**Participantes**", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

1. Datos básicos de la reunión:

Acta No.	Hora inicio		Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión	
					Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria
03	02:00	am pm	04:20	am pm	10	07	2024	X	

Lugar: Sala Infraestructura Alcaldía Local Ciudad Bolívar
Proceso: Promoción e Innovación de la Participación Ciudadana Incidente
Convoca: Oswaldo Cárdenas
Cargo: Articulador IDPAC USME
Objetivo de la reunión: Realizar la reunión de la Comisión Local Intersectorial de Participación CLIP – CIUDAD BOLIVAR
2. Participantes

Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Deyanira Rincón	Referente territorial Despacho secretaria Desarrollo Económico	
María Moreno	IDIPRON	
Alexandra Barón	Delegada de Políticas públicas y secretaria técnica Consejo Local de Discapacidad Subred Sur	
Nancy Leyva	SCRD	
Omar Ramírez	Alcaldía Local Ciudad Bolívar Área Ambiental	
Gina Paola Valdés	Delegada de Políticas públicas y secretaria técnica Consejo Local de Seguridad Alimentaria y Nutricional Subred Sur	
Oriana Montoya	Referente Casa Igualdad de Oportunidades para las Mujeres	
Yuver Andrés Morales	Participación Alcaldía Ciudad Bolívar	
Laura Peralta	Participación Alcaldía Ciudad Bolívar	
Nelson Poveda	Participación	

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 2 de 7 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

Angela Tolosa	Profesional de Apoyo a la Gestión Local – secretaria Distrital de la Mujer	
Luis Fernando Barreto	Secretaria Distrital Planeación	
Oswaldo Cárdenas	IDPAC	
3. Orden del día	4. Elaborado por (nombre):	
Orden del día 1. Saludo de bienvenida y presentación de los participantes. 2. Instalación de la sesión. 3. Intervención Instituto de la Participación Bogotá. Oswaldo Cárdenas. 4. Proposiciones 5. Compromisos	Oswaldo Cárdenas	
	5. Proceso responsable de la elaboración:	
	Promoción e Innovación de la Participación Ciudadana Incidente	
	6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:	
	Lugar:	
	Fecha	Día
		08
	Año	2024
	Hora	
	02:00	am
		pm

7. Desarrollo de la reunión:
<p>Dando cumplimiento a la orden del día de la CLIP</p> <p>Inicia la intervención de Articulador Territorial IDPAC Oswaldo Cárdenas, realizando la actividad del taller “Bogotá Distribuye Lo Local”.</p> <p>A continuación la Líder del Área de Participación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar LAURA PERALTA, informa de los diferentes lugares de votación y temas relacionados para incentivar el interés y llegar a la mayoría de los lugares de la localidad. Así como también el proceso de las mesas de concertación que busca que el esfuerzo materializado en las mesas de trabajo se refleje en una buena puesta en marcha de conceptos de gasto en beneficio de la localidad.</p> <p>La fecha de votaciones va desde el 01 de julio hasta el 20 de julio en toda la Ciudad y por Localidades.</p> <p>La Oficina de Participación de la alcaldía local de Ciudad Bolívar informa que, aunque no se refleje inclusión de nuevos conceptos de gasto en el CONFIS, este a su vez no presenta piso y techo del presupuesto participativo. Cuando se tenga borrador se hará invitación para las mesas de concertación, la alcaldía está mediando con delegaciones para decidir cuantas mesas y metodología propuesta.</p> <p>El Distrito prioriza a que colegios se podrá ingresar, existen puestos de votación de presupuestos participativos en Integración Social, Centros Comerciales, SUPERCADÉ, Alcaldía Local y Casa de la Cultura en el horario de 08:00 am a 05:00 pm permanente. Se está priorizando la votación virtual. A continuación, Oficina de Participación expone el cronograma de lugares de votación para presupuestos participativos próxima semana.</p> <p>Informa que se están adelantando ejercicios pedagógicos de 06:00 a 07:00 pm con medios alternativos.</p> <p>Informa que el 15 de julio es la fiesta del Vendedor Ambulante y se realizarán ejercicios de priorización.</p> <p>El 20 de julio en el Centro Comercial Ensueño actividad de presupuestos participativos.</p> <p>El 17 de julio Mesa de Productividad Rural, será también para adelantar actividad de presupuestos participativos.</p>



ACTA DE REUNIÓN



BOGOTÁ DISTRIBUYE LO LOCAL

Decide en **qué se usarán los recursos** de tu localidad para mejorar el entorno

#Bogotá Distribuye LoLocal



Momento 2: ¿Los objetivos estratégicos y los conceptos de gasto?



BOGOTÁ SE SIENTE SEGURA.



BOGOTÁ CONFÍA EN SU BIEN-ESTAR.



BOGOTÁ CONFÍA EN SU POTENCIAL.



BOGOTÁ ORDENA SU TERRITORIO Y AVANZA EN SU ACCIÓN CLIMÁTICA.



BOGOTÁ CONFÍA EN SU GOBIERNO.



#Bogotá Distribuye LoLocal



Plan de Desarrollo Local

- El Plan Local de Desarrollo es un instrumento de la planeación en el que se establece el marco del desarrollo de la localidad con una visión estratégica compartida y de futuro con base en las necesidades de la localidad, el cual es **resultado de un proceso de concertación** entre los diversos actores de la planeación local y la comunidad.
- En esta se definen las prioridades del desarrollo para orientar la aplicación racional de los recursos de los Fondos de Desarrollo Local, permitiendo así concebir objetivos y metas alcanzables en un período determinado que contribuyan al desarrollo de la localidad.

Plan de Acción



#Bogotá Distribuye LoLocal





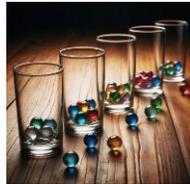
PASO 3 - Reglas

- 1 Ser mayor de catorce (14) años
- 2 Priorizar al menos 1 y máximo 5 Conceptos de Gasto (sin repetición)
- 3 Tener un documento de identidad válido en el país.
- 4 Priorizar una sola localidad (Estudio, trabajo, vivienda o interés)
- 5 Definir un solo canal de priorización (Físico/virtual)
- 6 NO es obligatorio usar los 5 votos durante el ejercicio.



PASO 5 – Techos y Pisos

- Recuerdan que hablamos de los techos y pisos que definía el CONFIS, para este ejercicio los definiremos de la siguiente forma:
- Piso: Cuando un Concepto de Gasto (Copa) tiene menos de 2 votos (bolitas).
- Techo: Cuando un Concepto de Gasto (Copa) tiene más de 5 votos (bolitas).



¿Qué viene?

- Una vez asignadas las priorizaciones en cada concepto de gasto, se pueden presentar proyectos para el cumplimiento de estos.
- Entre mayor sea la asignación de cada concepto se pueden presentar más proyectos o con mejores presupuestos.



¿Qué sigue?

- Después de este ejercicio de Priorización de la Distribución Porcentual de los Conceptos de Gasto que harán parte de los Presupuestos Participativos, **se podrán presentar a futuro proyectos** por parte de los habitantes de Bogotá para cada uno de estos Conceptos.
- La importancia de este proceso de priorización radica en que es mediante este mecanismo que los habitantes de la ciudad **podrán incidir directamente** en cuales son los temas en los que desean que haya una mayor asignación de recursos.
- Entre mayor asignación presupuestal tenga un Concepto de Gasto, se podrán presentar un mayor número de proyectos y estos podrán contar a su vez con más recursos.

Registro Fotográfico



	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 7 de 7 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN	

El Consejo Local de Discapacidad ha estado realizando unos diálogos comunitarios con la comunidad enfocados en el Decreto 089 de acuerdo con la Política Pública de Discapacidad de Bogotá, que solicitan como Consejo, revisar las acciones que realizan como comunidad con las personas que tengan problemática en el territorio y poder comunicar y organizar una metodología de trabajo para que puedan intervenir como Consejo y poder continuar con estos ejercicios. El Consejo es una instancia de participación cerrada, se nombran consejeros (7) cada cuatro años y el decreto 305 de 2023 reglamenta que se van a una jornada única de elección. Próximas elecciones en Julio de 2024.

Cultura y Ruralidad

Solicitud a IDPAC para el fortalecimiento de los grupos que presentan propuestas para buscar corregir y buscar competitividad frente a otros que generalmente siempre están a la vanguardia. Articular con la ruralidad con todas las entidades.

Salud Comité Local

Explica acerca de la semana de lactancia materna que se realizará del 01 al 07 de agosto de 2024 se conmemora a nivel mundial y lo que busca favorecer y promover la lactancia materna en los territorios. Ciudad Bolívar es una localidad que poco lacta a sus niños, es decir, el porcentaje es muy bajo frente a otras localidades, es de 70% en disminución, y lo que se busca en esa marca es adelantar una serie de acciones que intensifique esta actuación frente a los niños por parte de las madres.

Informa de la jornada de vacunación a nivel distrital que se realizará el 17 de este mes e informará los puntos donde se va a priorizar; asimismo informa que están trabajando todo el proceso de VpH extendido para niños que se extendió hasta los 15 y niñas hasta los 17 años. Asimismo, en esta jornada cuentan con vacunas de hepatitis B.

Eco-ambiental

Han hecho recorridos en el Vivero y toda la zona de El Paraíso. Han acompañado 3 Universidades y 2 grupos de personas que vinieron de Canadá y España a conocer el mirador de El Paraíso.

Acerca del tema de el Vivero Las margaritas, deja como propuesta buscar un espacio para los integrantes de la CLIP puedan hacer una visita.

9. Responsabilidades y compromisos

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega
1.	IDPAC	Realizar el ejercicio para quedar en Drive del WhatsApp del grupo CLIP CB las actas de reunión completas año 2024	31 julio 2024	31 julio 2024
2.	Alcaldía Local Ciudad Bolívar Área Ambiental	El señor Omar Ramírez, gestionará la posibilidad de que personal de la CLIP pueda visitar el Vivero.	Por confirmar	Por confirmar

10. Cierre de la reunión

Presidente Comité	Secretario Técnico Comité
Nombre: Oswaldo Cárdenas	Nombre:
Cargo o No. de Contrato: Articulador IDPAC USME	Cargo o No. de Contrato:
Firma _____	Firma _____